



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira
Sala Laboral

RADICADO: 66001310500420190037001
DEMANDANTE: Mauricio Rubio Morales
DEMANDADO: Colpensiones y otro

CONSTANCIA SECRETARIAL: El presente expediente fue compartido a través del gestor documental Best Doc por la Honorable Corte Suprema de Justicia -Sala de Casación Laboral- el 18-04-2023.

El 21-04-2023 se recibió expediente digital proveniente de la misma colegiatura en las instalaciones de esta secretaría.

El expediente consta de las siguientes actuaciones:

- [01PrimeraInstancia](#) con 1 elemento.
- [02SegundaInstancia](#) con 1 elemento.
- [03RecursosExtraordinarios](#) con 1 elemento.
- Cuaderno No. 1 (Primera Instancia) que comprende los folios 1 a 246 y 2 discos compactos que corresponden a los folios 142 y 246.

Se podrá acceder al expediente digital a través del siguiente link:

66001310500420190037001

Pereira, 19-05-2023

(Sin necesidad de firma conforme el Decreto 806/20)
DIEGO ANDRÉS MORALES GÓMEZ
Secretario Sala Laboral

MAGISTRADO: GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO
Pereira, 24-05-2023

Estese a lo dispuesto por la **HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN LABORAL** que mediante providencia del 01-02-2023, **INADMITE** el recurso de casación formulado contra la sentencia proferida 20-05-2022 por esta sala especializada.

Una vez en firme esta providencia, remítase el expediente original al juzgado de origen.

Notifíquese y cúmplase,


GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO
Magistrado

NACH